

ACTA N° 28
De la Asamblea General Ordinaria de Socios Benefactores
De la Fundación Cardiológica-Científica del Paraguay
FUNDACOR
Del 10 de Febrero del año 2.020

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las 14:00 hs., en el local social, ubicado en El Dorado N° 284 c/Dr. Luis Zanotti Cavazzoni, se realiza la Asamblea General Ordinaria de benefactores de la **Fundación Cardiológica-Científica del Paraguay (FUNDACOR)**, con la presencia de los directores que suscriben al pie de la presente Acta. Asisten asimismo los asociados cuya nómina consta en el libro de asistencia a Asambleas.-

Siendo la hora indicada para la primera convocatoria, según resulta de las comunicaciones de convocatoria a esta asamblea, es electo el Dr. Adrián Ebner para presidir esta asamblea de conformidad a lo dispuesto en el Art. 1088 del Código Civil, quien la declara iniciada. Verificado el libro de registro de asistencia queda constatada la representación de la mitad más uno de los miembros según lo establecido en el artículo 26° del estatuto social, por lo que ésta asamblea tiene el quórum legal requerido por el artículo 1089 del Código Civil para constituirse válidamente.

El Presidente de asamblea expresa que la misma está legalmente constituida por cuanto los socios benefactores han sido comunicados con la anticipación establecida en el artículo 1082 del Código Civil y el artículo 24° de los estatutos sociales, habiéndose dado además cumplimiento a todos los recaudos legales.

Seguidamente el Presidente de la asamblea dispone que se considere el primer punto del orden del día, siendo designado para officiar de Secretario el Dr. Santiago Gallo y asimismo es designado el Dr. Daniel Emilio Costanzo C. para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Vice-Presidente y los demás asistentes que deseen hacerlo.

Acto seguido, el secretario da lectura al aviso de convocatoria que expresa cuanto sigue: **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS BENEFACTORES DE LA FUNDACIÓN CARDIOLOGICA-CIENTIFICA DEL PARAGUAY "FUNDACOR"**. El Consejo de Administración de la Fundación Cardiológica-Científica del Paraguay, FUNDACOR, convoca a sus socios a la **Asamblea General Ordinaria** a llevarse a cabo el diez de febrero del año 2.020, a las 14:00 horas en su domicilio y local social, sito en El Dorado N° 284 c/Dr. Luis Zanotti Cavazzoni, Asunción, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

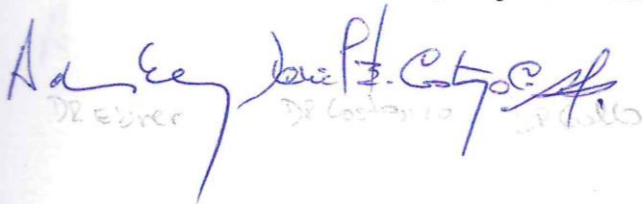
1°) Designación de un Secretario de Asamblea y de los miembros que suscribirán el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Vice Presidente.

2°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Ingresos y Egresos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; y el Presupuesto de Gastos para el año 2.020.

3°) Elección de autoridades del Consejo de Administración para el periodo año 2.020 al año 2024, conforme al artículo 8° de los Estatutos Sociales.

4°) Designación de Síndicos y fijación de su retribución, conforme al Art. 9° y Art. 21° de los estatutos sociales.

Se comunica a los asociados que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, el mismo día 10 de febrero del año 2.020 a las 15:00 horas, cualquiera sea la asistencia.


Dr. Ebner Dr. Costanzo C.

Seguidamente pasa a considerarse el 2º punto del orden del día, el Dr. Adrián Ebner propone se dé lectura por secretaría a la memoria del Consejo y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019 y que se omitan la lectura de los documentos sociales y que se aprueben la memoria, el informe del Síndico, y también el Estado de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019, por cuanto ellos son de conocimiento de los asociados.

Puesta a consideración la moción que antecede, son aprobados por unanimidad de votos de los presentes, tanto la Memoria, como el estado de ingresos y egresos juntamente con el informe del síndico y demás documentos sociales, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2.019.

Luego pasa a considerarse el 3º punto del orden del día, haciendo uso de la palabra el Dr. Santiago Gallo propone que la asamblea considere que el actual Consejo de Administración sea reelegido por otro periodo de 5 años, y solicita que aquellos socios que tengan otro parecer presenten sus listas de candidatos, en conformidad con el Art. 10º de los Estatutos Sociales; la moción es secundada por el actual Presidente, el Dr. Adrián Ebner, y por todos los socios presentes. Acto seguido y por unanimidad, se vota por la reelección del actual Consejo de Administración, quedando constituido el mismo para el periodo correspondido entre el 10 de Febrero del 2.020 hasta la asamblea general ordinaria a ser realizada en el año 2.024, en coincidencia con la fecha de reelección de autoridades. El consejo de Administración queda por lo tanto constituido de la siguiente forma:

Presidente: Dr. Adrián Alex Ebner Navarro

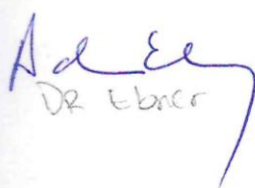
Vicepresidente: Dr. Daniel Emilio Costanzo Caballero

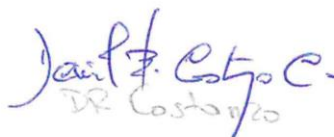
Director Medico: Dr. Santiago Felipe Gallo Merino

Luego pasa a considerar el 4º punto del orden del día, haciendo uso de la palabra el Dr. Adrián Ebner quien propone que para el ejercicio social del año 2.020, la sindicatura la integren nuevamente la Sta. Carmen Patricia Francia Lugo y el Licenciado José Luis Osorio, como titular y suplente respectivamente. Dicha moción es aceptada unánimemente por la asamblea quedando de esta manera elegidos como Síndico titular y síndico suplente respectivamente.

En relación a este punto 4º, también se resuelve por unanimidad lo siguiente: a) Facultar al Consejo de Administración a fijar una retribución para el Síndico titular correspondiente al ejercicio del año 2.020 por el ejercicio de sus funciones que en su conjunto no exceda del porcentaje establecido en el Estatuto Social; y b) dejar a criterio del mismo Consejo la determinación del sistema de retribución, lo que es aprobado unánimemente por los miembros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea agradece la participación de los presentes y da por terminada la misma, siendo las 15:33 horas.-


Dr. Ebner


Dr. Costanzo


Dr. Gallo.